



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901  
 Tenosique, Tabasco  
 Tel. 01 (934) 34 2 09 02  
 obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/926/2015.**  
 Asunto: INVITACION.  
 Tenosique, Tabasco 16 de Abril de 2015

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES RALIX, S.A. DE C.V**  
**PROLONGACION PASEO USUMACINTA EDIFICIO B1 DEPTO.401**  
**CONJUTO HABITACIONAL USUMACINTA TABASCO 2000**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**  
**P R E S E N T E .**

**AT'N: ING. ROGELIO ALEJOS LOPEZ.**  
**ADMINISTRADOR ÚNICO .**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
<b>OP028.- AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO. LOCALIDAD: 69.- POB. REDENCION DEL CAMPESINO. MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. META: 210.50 ML.</b>
Licitación No. <b>MTE-DOOTSM-RR33-004-15</b>

Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución, 45 días	
				Inicio	Terminación
21 de Abril de 2015	21 de Abril de 2015 08:00 hrs	22 de Abril de 2015 10:00 hrs	29 de Abril de 2015 09:00 hrs	30-may-15	13-jul-15

Especialidad solicitada: **250 LINEAS Y REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (INFRAESTRUCTURA EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS)**. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **29 de Abril de 2015** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2014 (REMANENTES)**, autorizados según **EL ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2015.**

*[Handwritten signature]*  
 16-04-2015  
 1



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02  
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**SANTOS GOVEA CONTRERAS**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02  
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/928/2015.**

Asunto: **INVITACION.**

Tenosique, Tabasco 16 de Abril de 2015

**CONSTRUCTORA ERIKAR, S. A. DE C. V.**  
**CISNES MANZANA 7, LOTE 9**  
**COL. HUAPINOL PARRILLA 3RA. SECCION**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO**  
**P R E S E N T E.**

Recibido  
16-04-15

**AT'N: CRUZ ANTONIO RAMOS PATIÑO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP028.- AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO. LOCALIDAD: 69.- POB. REDENCION DEL CAMPESINO. MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. META: 210.50 ML
Licitación No. <b>MTE-DOOTSM-RR33-004-15</b>

Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas.	Plazo de ejecución 45 días	
				Inicio	Terminación
21 de Abril de 2015	21 de Abril de 2015 08:00 hrs	22 de Abril de 2015 10:00 hrs	29 de Abril de 2015 09:00 hrs	30-may-15	13-jul-15

Especialidad solicitada: **250 LINEAS Y REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (INFRAESTRUCTURA EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS)**. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **29 de Abril de 2015** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2014(REMANENTES)**, autorizados según **EL ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2015**.



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02  
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



~~SANTOS GOYA CONTRERAS~~  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

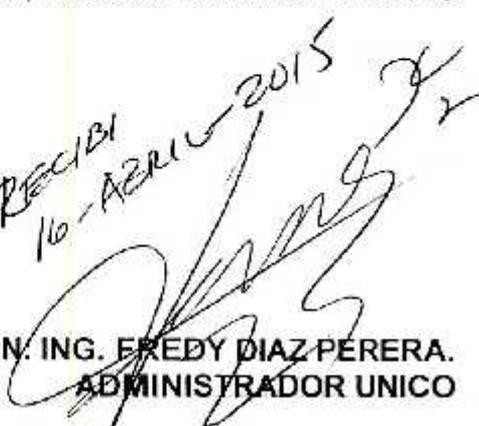


Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02  
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/927/2015.**  
Asunto: **INVITACION.**  
Tenosique, Tabasco 16 de Abril de 2015

**DIVAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
**MAXIMINO PEREZ FRIAS 113-A,**  
**JOSE MARIA PINO SUAREZ**  
**VILLAHERMOSA, TABASCO.**  
**P R E S E N T E.**

*RECIBI  
16-ABRIL-2015*  
  
**AT'N. ING. FREDY DIAZ PERERA.**  
**ADMINISTRADOR UNICO**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
<b>OP028.- AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO. LOCALIDAD: 69.- POB. REDENCION DEL CAMPESINO. MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. META: 210.50 ML.</b>
Licitación No. <b>MTE-DOOTSM-RR33-004-15</b>

Limite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. <b>(obligatoria)</b>	Junta de aclaraciones. <b>(obligatoria)</b>	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. <b>45 días</b>	
				Inicio	Terminación
21 de Abril de 2015	21 de Abril de 2015 08:00 hrs	22 de Abril de 2015 10:00 hrs	29 de Abril de 2015 09:00 hrs	30-may-15	13-jul-15

Especialidad solicitada: **250 LINEAS Y REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (INFRAESTRUCTURA EN ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS)**. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **29 de Abril de 2015** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del **Palacio Municipal**, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2014 (REMANENTES)**, autorizados según **EL ACTA NUMERO CUARENTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 2 DE ENERO DE 2015.**





Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901  
Tenosique, Tabasco  
Tel. 01 (934) 34 2 09 02  
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**SANTOS GOVEA CONTRERAS**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales